



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2022, de la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan de Formación del año 2022.

El Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2022, incluidos en el Programa específico de formación a miembros de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón, en los que podrán participar, en el caso de disponibilidad de plazas los miembros de las Policías Locales de Aragón, así como miembros de la Policía Nacional, según las características generales siguientes y las que se especificarán en el anexo.

- 2022/0054-ZAPRI: Conducción segura en situaciones adversas y atención inicial en accidentes de tráfico. Zaragoza.
- 2022/0055-ZAPRI: Conducción segura en situaciones adversas y atención inicial en accidentes de tráfico. Zaragoza.
- 2022/0056-ZAPRI: Festejos taurinos populares. Zaragoza.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

Las solicitudes de participación, el desarrollo de las actividades formativas y la emisión de diplomas se ajustarán a lo dispuesto en la Orden de 25 de febrero de 2013, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se regula el procedimiento telemático en el ámbito de formación y perfeccionamiento del Instituto Aragonés de Administración Pública y se crea el Registro informatizado de actividades formativas, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 60, de 26 de marzo de 2013.

El personal, al pertenecer a otras Administraciones Públicas, deberá formalizar su solicitud a través del nuevo tramitador on line del Gobierno de Aragón accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o directamente en la dirección <https://aplicaciones.aragon.es/egafpublico>.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad, tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo corporativa personal o personal y el nombre completo de quien sea superior jerárquico.

Quien solicite un curso se responsabiliza de la certeza de los datos que señale. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de participante y, por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

La emisión de los diplomas de asistencia se firmará electrónicamente y se precisa para su consulta o descarga estar en posesión de certificado electrónico o digital debidamente actualizado en la misma página señalada para la solicitud.

El Instituto Aragonés de Administración Pública y la coordinación del curso establecerá el número de controles de asistencia en cada actividad formativa en función de su contenido, horario y metodología.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar para otras actividades formativas, durante el período de un año, a quienes habiendo recibido su admisión para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 15 de marzo de 2022.

**La Directora del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
SUSANA GARCÍA RODRÍGUEZ**

ANEXO

TÍTULO: CONDUCCIÓN SEGURA EN SITUACIONES ADVERSAS Y ATENCIÓN INICIAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

CÓDIGO: 2022/0054-ZAPRI

PARTICIPANTES: Miembros de la de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de las Policías Locales de Aragón, así como miembros de la Policía Nacional con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 12.

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACIÓN: 19/04/2022

HORARIO: De 08:30 a 14:30 horas.

LUGAR: ESCUELA DE CONDUCCIÓN EDUCATRAFIC, CAMINO DE LAS MORERAS, S/N, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/04/2022

COORDINACIÓN: Patricia Tresaco Aznar y Antonio Rua Carballo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

Sólo se podrá realizar si se considera que, en su desarrollo, se cumplen los requisitos sanitarios que en ese momento se determinen.

AVISO: Se deberá acudir directamente al lugar donde se desarrolla el curso equipados con mascarilla, así como con cualquier medida que se señale.

PROGRAMA:

- Posición de conducción y manejo del volante.
- Habilidades al volante y anticipación.
- Sistemas electrónicos de seguridad: ABS, ASR y ESP.
- Frenadas de emergencia en recta deslizante.
- Control del sobreviraje y subviraje.
- Orden en la conducción y control de inercias.
- Trazado de curvas y trayectoria de seguridad.
- Atención inicial sanitaria por parte de Policías Nacionales en caso de accidentes de tráfico.
- Técnica PAS (Proteger, Avisar, Socorrer).

Acción acorde con los Objetivos (ODS) 8, 12, 13 y 17 de la Agenda 2030.

TÍTULO: CONDUCCIÓN SEGURA EN SITUACIONES ADVERSAS Y ATENCIÓN INICIAL EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

CÓDIGO: 2022/0055-ZAPRI

PARTICIPANTES: Miembros de la de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón. En caso de disponibilidad de plazas podrán participar miembros de las Policías Locales de Aragón, así como miembros de la Policía Nacional. con destino en poblaciones aragonesas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: Hasta un máximo de 12.

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACIÓN: 21/04/2022

HORARIO: De 08:30 a 14:30 horas.

LUGAR: ESCUELA DE CONDUCCIÓN EDUCATRAFIC, CAMINO DE LAS MORERAS, S/N, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/04/2022

COORDINACIÓN: Patricia Tresaco Aznar y Antonio Rúa Carballo

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

Sólo se podrá realizar si se considera que, en su desarrollo, se cumplen los requisitos sanitarios que ese momento se determinen.

AVISO: Se deberá acudir directamente al lugar donde se desarrolla el curso equipados con mascarilla, así como con cualquier medida que se señale.

PROGRAMA:

- Posición de conducción y manejo del volante.
- Habilidades al volante y anticipación.
- Sistemas electrónicos de seguridad: ABS, ASR y ESP.
- Frenadas de emergencia en recta deslizante.
- Control del sobreviraje y subviraje.
- Orden en la conducción y control de inercias.
- Trazado de curvas y trayectoria de seguridad.
- Atención inicial sanitaria por parte de Policías Nacionales en caso de accidentes de tráfico.
- Técnica PAS (Proteger, Avisar, Socorrer).

Acción acorde con los Objetivos (ODS) 8, 12, 13 y 17 de la Agenda 2030.

<p>TÍTULO: FESTEJOS TAURINOS POPULARES</p> <p>CÓDIGO: 2022/0056-ZAPRI</p> <p>PARTICIPANTES: Miembros de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón y de la Policía Nacional.</p> <p>NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20</p> <p>HORAS LECTIVAS: 17</p> <p>MODALIDAD: Presencial</p> <p>FECHAS DE CELEBRACIÓN: Del 04/05/2022 a 06/05/2022</p> <p>HORARIO: Días 4 y 6 de mayo: de 08:30 a 14:00 horas. Día 5 de mayo: de 08:30 a 14:30 horas.</p> <p>LUGAR: Sala de formación de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón, sita en Avd. Ranillas, nº 1 A, planta baja, oficinas C y D.</p> <p>Quien participe en el curso deberá acudir por sus propios medios a los lugares de visita, el día 6 de mayo a una ganadería para conocer las labores ganaderas y a la plaza de toros de la Misericordia para conocer las dependencias y las funciones a realizar.</p> <p>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 09/04/2021</p> <p>COORDINACIÓN: Patricia Tresaco Aznar y Jorge Moreno Gustrán</p> <p>CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente al mismo, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.</p> <p>Sólo se podrá realizar si se considera que, en su desarrollo, se cumplen los requisitos sanitarios que ese momento se determinen.</p> <p>AVISO: Se deberá acudir directamente al lugar donde se desarrolla el curso equipados con mascarillas, así como con cualquier medida que se señale.</p> <p>PROGRAMA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición y tipos de festejos taurinos.- Autorización del festejo taurino popular, solicitud y requisitos.- Figura del Director de lidia y la seguridad de los festejos taurinos.- Identificación bovina y libro genealógico.- Reglamento de festejos taurinos populares y normativa conexas.- Protocolo de actuación del Presidente del festejo taurino popular.- Las ganaderías en el festejo taurino popular.- Empresas organizadoras de los festejos taurinos populares y análisis del sector.- La inspección de los festejos taurino populares.- Labores ganaderas (visita).- Dependencias de una plaza de toros y funciones a realizar en cada ámbito (visita). <p>Acción acorde con los Objetivos (ODS) 4, 12, 13 y 17 de la Agenda 2030.</p>
--